

La trata humana infantil y juvenil; ¿mito o realidad en Puerto Rico?

El primero de junio de 2023, el Departamento de Justicia impuso cargos de trata humana contra dos individuos adultos, uno de ellos, familiar de la víctima. La víctima fue una niña que, al momento de este lamentable suceso, solamente tenía doce años. Según el Secretario de Justicia, “Los hechos de este caso son deplorables y repudiables. La investigación demuestra que estas personas se aprovecharon de la vulnerabilidad de una niña para explotarla y abusar sexualmente de ella. Este tipo de actuación no tiene cabida en nuestra Isla y lo vamos a procesar hasta las últimas consecuencias”.

Este caso despertó una inquietud en las mentes de los puertorriqueños. Aunque cabe destacar, que las agresiones sexuales contra esta niña no fueron recientes. En 2015, la familiar de la víctima trabajaba en un centro de niños. Y decidió intercambiar, en dos ocasiones, droga por la niña, con un individuo que anhelaba satisfacer sus deseos sexuales. Como fue mencionado anteriormente, este caso no salió a la luz hasta mediados de este año. Por ende, ¿de qué manera esta atrocidad nos presenta una sociedad puertorriqueña corrupta, en la cual vivimos todos los que estamos aquí presentes?

Muy buenos días a todos. Hoy nos reunimos aquí para abordar un tema que, lamentablemente, no es solo una realidad en Puerto Rico, sino también un problema global que afecta a millones de personas en todo el mundo. Deseo hablar sobre un tema que está pasando por desapercibido, e incluso, muchos piensan que nunca ha sucedido en nuestra isla. Estoy hablando de la trata humana, especialmente en infantes y jóvenes. Por favor enfoquémonos en un mensaje claro: la trata de niños y jóvenes no es un mito, es una realidad que no podemos ignorar. Puerto Rico, nuestra hermosa isla, no está exenta de esta realidad.

La trata de personas implica el reclutamiento, transporte, o transferencia de individuos con el propósito de explotarlos sexualmente, laboralmente o de otras formas. Definitivamente, esto ocurre en Puerto Rico al igual que en muchas otras partes del mundo. Es un problema real, y a su vez, sumamente grave y que está afectando a nuestra comunidad.

Mientras investigaba sobre este tema, decidí preguntarles a mis vecinos si pensaban que existían casos de trata humana en nuestra isla. Me sorprendió muchísimo escuchar que 4 de cada 5 vecinos piensan que en Puerto Rico no existe la trata humana; todos entienden que solo sucede en países subdesarrollados. Si bien es cierto que la trata de personas es más común en regiones donde existen altos niveles de pobreza, desigualdad y falta de recursos para combatir este delito, es importante destacar que no se limita a los países subdesarrollados. Es un problema global que puede encontrarse en todo tipo de países, incluyendo aquellos con economías desarrolladas, como lo es Puerto Rico.

La trata de personas es un crimen atroz que viola los derechos fundamentales de las personas. Y, sí, también afecta a nuestra bella isla de Puerto Rico, de una manera que a menudo se esconde a simple vista. Según la prensa local “El Departamento de la Familia confirmó en vistas públicas que existen casos de trata humana en Puerto Rico, y señaló que para el 2021 un 29% de los jóvenes que fueron ingresados a la cárcel juvenil fueron víctimas de trata.” Además, agencias policíacas a cargo de investigar estos delitos confirmaron el alza en denuncias sobre esto, durante una vista pública ante el Senado sobre el Proyecto de Ley 1237, que propone la creación del Observatorio de Trata Humana de Puerto Rico. Durante las ponencias para la aprobación de la Ley 1237 salió a relucir que, en los pasados ocho años, el Departamento de Justicia ha investigado y procesado solamente seis casos por el delito de trata humana.

Mientras que el Departamento de Seguridad Pública por su parte, ha registrado solamente ocho casos en los pasados cinco años. Estas estadísticas no reflejan la magnitud del problema que enfrenta nuestro país, según expertos en este tipo de crímenes. Así que, ¿realmente podemos decir que el gobierno ha logrado mitigar y minimizar la trata humana en la isla?

No se puede negar que el gobierno ha adoptado legislaciones para atender el problema de la trata humana, dirigidas a proteger, prevenir y encarcelar a los tratantes. Entre ellas, se encuentra la clasificación de varias formas de trata humana como delito, bajo el Código Penal; la derogada Ley Núm. 246-2011, según enmendada, conocida como Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores. Esta ley añadió la trata humana como una de las formas de maltrato de menores, así como la nueva Ley Núm. 57-2023, conocida como Ley para Prevención del Maltrato. Todos estos esfuerzos para combatir la trata de personas en Puerto Rico incluyen, además de las legislaciones, la creación de unidades de investigación especializadas y una educación abierta al público para crear conciencia sobre este problema.

E insisto, todavía queda mucho trabajo por hacer. La trata humana no es algo que puede ser erradicado de la noche a la mañana. Siempre debemos tener en cuenta que, detrás de cada estadística, hay un ser humano que sufre. Hay un niño o joven indefenso que no tiene el apoyo ni las herramientas necesarias para escapar de un ambiente tan tóxico. Peor aún, no sabemos cuántos más están, en este preciso momento, sufriendo sin poder o tener el valor para denunciarlo. Por eso es fundamental brindar apoyo a las víctimas ofreciéndoles refugio, atención médica y asesoramiento psicológico. La trata de personas no solo es un crimen, sino la raíz de un trauma profundo que requiere de nuestro apoyo y compasión.

No quiero concluir sin haber dejado claro que la trata de personas en Puerto Rico no es un mito, es una realidad que debemos enfrentar. Puede pasar desapercibida en las sombras de la sociedad, pero siempre está presente. La trata de personas no puede existir sin la complicidad o el silencio de una comunidad. Todos nosotros tenemos un papel fundamental en la prevención y erradicación de esta realidad. Debemos estar atentos a las señales de alerta y denunciar cualquier actividad sospechosa. Si nos hacemos de la vista larga ante una situación inusual, que pueda ir en contra de los derechos y autonomía de una persona, estaremos ayudando a que los criminales sigan cometiendo estas atrocidades.

Como dijo Nadia Murad, la ganadora del premio nobel en 2018 y sobreviviente de la trata humana por el grupo terrorista ISIS: “La educación es la clave para construir un futuro mejor y más igualitario.” La mejor arma que tiene el gobierno es la educación. Concientizar a la sociedad puertorriqueña sobre la trata de personas, sobre el verdadero significado e implicaciones de la trata en menores de edad, es una herramienta poderosa. Lo más importante es lograr brindar apoyo a las víctimas y poder transmitir confianza en que se brindará protección a quien denuncie estar o haber presenciado esta situación tan horrible. Solo así podremos avanzar hacia un Puerto Rico más seguro.

Recuerda, cada vez que salgas de tu casa, mantente alerta. Quizás puedas salvar la vida de un niño o niña, como la de Nadia o la niña abusada en 2015. Si todos actuamos juntos, podremos crear a un Puerto Rico más seguro, justo y humano. ¡Que brille la justicia para todos los que habitamos en esta preciosa isla! Te invito a ser parte de la solución.

Gracias.